

Cultura y Talento en los Colegios Proyecto 2022

- Vicesecretaría de RRHH -

ÍNDICE:

- 1. Introducción**
- 2. Objetivo**
- 3. Metodología**

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Colegios 2022 lanzado en el año 2021, se inició motivado por la oportunidad de establecer prácticas comunes en la gestión colegial, manteniendo a su vez las actividades tradicionales, esta situación requería establecer un sistema que permitiera homogeneizar la gestión, así como ofrecer soluciones a las distintas necesidades y nuevas prestaciones.

Por este motivo, entendiendo la importancia de seguir profundizando en el establecimiento de prácticas comunes y que las mismas generen valor añadido tanto a los Colegios, como a los abogados y a la sociedad en general, impulsamos de nuevo el proyecto.

En un primer momento se solicitó y recopiló información de los Colegios, con ese punto de partida el proyecto prosigue su propósito poniendo foco en:

- El ámbito de la gestión de personas.
- Dando mayor protagonismo a los Colegios para el diseño y desarrollo de este, es un proyecto de todos y para todos.
- Renombrar el proyecto para mejor identificación con el mismo:
“CULTURA Y TALENTO EN LOS COLEGIOS”

2. OBJETIVO

El proyecto “Cultura y Talento en los Colegios” tiene como objetivos principalmente los siguientes:

- Potenciar la participación de todos los Colegios, propiciando un espacio de escucha, buscando soluciones conjuntas.
- Generación de un mayor networking entre colegios, conocer el nivel de gestión actual, compartir prácticas, ideas innovadoras que ayuden a impulsar la gestión de los Colegios en materia de RRHH.
- Identificar necesidades de actuación para la mejora y eficiencia de nuestra gestión, generar valor, consolidar el prestigio de la profesión y su impacto a nuestro entorno y la sociedad.
- Elaboración de guías, manuales o protocolos para el correcto conocimiento de las

propuestas y facilitación de la implantación en los Colegios que lo precisen.

- Crear una red entre colegios donde se compartan iniciativas, experiencias, dificultades de gestión, generando una gestión homogeneizada, de mejora continua y con perspectiva común.

Inteligencia Colaborativa

Propiciar un espacio de escucha y colaboración para la generación de ideas y puesta en común.

Áreas de mejora

Identificar áreas de enfoque, qué se hace, cómo, para qué y qué resultados obtenemos.



Networking entre Colegios

Facilitar la participación de los distintos colegios en la búsqueda de las soluciones, alcanzando el consenso en los resultados finales

Éxito en la implantación

Identificar necesidades de acción concretas y puesta en marcha de las ideas pactadas, garantizando lo máximo posible el éxito de la implantación

3. METODOLOGÍA

El impulso de este proyecto implica activar de nuevo lo previsto para cumplir con los objetivos este 2022.

Para ello se plantea lo siguiente:

1.- Constituiremos un grupo de trabajo (Team Work):

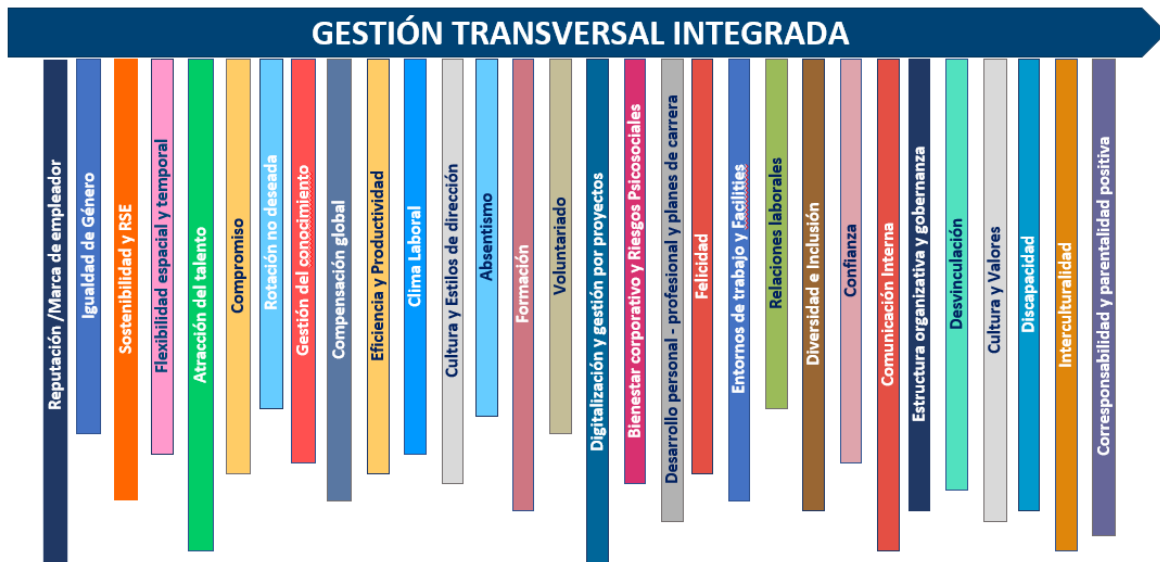
- Integrado por representantes de los Colegios y el Consejo General de la Abogacía.
- Los Colegios deben solicitar participar en el mismo. El Consejo garantizará que haya representación suficiente de la diversidad colegial.

Inscríbete aquí: [Inscripción al proyecto Cultura y Talento en los Colegios](#)

2.- Elección de las áreas de gestión de personas en las que se va a profundizar para establecer una base común de gestión:

- El Team Work se reunirá para ese análisis y propondrá los temas en los que se basará este proyecto.

- Podrá solicitarse al resto de Colegios su opinión con respecto a los temas de especial preocupación o relevancia a tratar. Ejemplos:



3.- Planificación y ejecución de las sesiones de trabajo:

- Una vez especificados las áreas a desarrollar, el equipo estructurará y planificará las sesiones de trabajo, así como el cronograma y líneas de actuación.
- Solicitará y recopilará información de los colegios para determinar el punto de partida, carencias, mejores prácticas, iniciativas innovadoras, etc.

QUÉ: ¿Qué estamos haciendo actualmente?

CÓMO: ¿Cómo lo estamos gestionando?

CUÁNTO: ¿Cuánto impacto está generando en el Colegio?

- El equipo de trabajo podrá, a su vez, contar con la opinión y apoyo para el desarrollo de expertos en la materia.

4.- Exposición de los desarrollos e implementación de los mismo.

- El equipo de trabajo presentará al resto de Colegios los resultados del Team Work, a través de al menos una sesión, en el que se explicarán las propuestas de gestión, así como su implementación y planes de seguimiento y autoevaluación de estas.



5.- Cronograma:

El desarrollo del proyecto se realizará en el segundo semestre de 2022, no obstante, durante el año 2023 el equipo de trabajo continuará observando y apoyando las implantaciones y se podrán realizar distintas mediciones de seguimiento de resultados.

PROYECTO CULTURA Y TALENTO EN LOS COLEGIOS 2022	2022						2023		
	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
PLANIFICACIÓN Y LANZAMIENTO DEL PROYECTO	X								
CREACIÓN TEAM WORK	X								
ELECCIÓN ÁREAS GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN SESIONES DE TRABAJO									
REALIZACIÓN SESIONES DE TRABAJO			X	X					
EXPOSICIÓN DE RESULTADOS					X				
IMPLANTACIÓN						X			
SEGUIMIENTO DE IMPLANTACIÓN Y RESULTADOS							X	X	X